

PERMISO

AMPLIACION

NÚMERO

17/2018

ROL

300-363

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto Nº 14825 y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso de AMPLIACION en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO

MATIAS LABRIN DEL RIO

ARQUITECTO

HECTOR OYARZUN HANKE : HECTOR OYARZUN HANKE

CONSTRUCTOR

: HECTOR OYARZUN HANKE

CALCULISTA

CARACTERISTICAS

: PERMISO DE AMPLIACION

SUPERFICIE A CONSTRUIR

47,74 m²

SUPERFICIE DE TERRENO

: 8.400,00 m²

SUPERFICIE ORIGINAL

: 107,14 m²

SUPERFICIE TOTAL

: 154,88 m²

UBICACIÓN

: LOTE B2 DE LA SUBDIVISIÓN DE LOS LOTES 5 Y 6, FUNDO MIRAFLORES, LA

PALMA, QUILLOTA.

RÉGIMEN

: El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las

siguientes disposiciones legales:

a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.

b) D.S. 47/92. - O.G.U.C.

c) G3 x 47,74 m²

OBSERVACIONES

: 1 DORMITORIO, 1 SALA CLOSET, 1 BAÑO.

PRESUPUESTO

: El Presupuesto Oficial de esta Obra es de \$5.638.285.-

DERECHOS

: Canceló Derechos Municipales ascendentes a la cantidad \$ 84.574.-

Ingreso Municipal N°274701 de fecha 23 de Enero de 2018.

CONCEDIDO EN

: Quillota, 29 de Enero de 2018.

MARCELO MERINO MICHEL **ARQUITECTO** DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

